

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 106 -2019-FONDEPES/J

Lima, 12 JUL. 2019

CONSIDERANDO

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, Fondepes) es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo n.º 010-92-PE, elevado a rango de Ley a través del artículo 57º del Decreto Ley n.º 25977, Ley General de Pesca;

Que, mediante Resolución Jefatural n.º 119-2018-FONDEPES/J del 01 de octubre de 2018, se designó a la señora Jacquelin Roxana Rubina Salinas en el cargo de Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Fondepes;

Que, mediante Carta s/n la señora Jacquelin Roxana Rubina Salinas presentó su renuncia al cargo de Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Fondepes, por lo que corresponde aceptar la misma y designar al profesional que asumirá las funciones de Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Fondepes;

De conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Ley n.º 27594, «Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos» y en el ejercicio de las facultades establecidas en el literal u) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE;

Con los visados de la Gerencia General, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Administración, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Jacquelin Roxana Rubina Salinas al cargo de Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, con eficacia a la emisión de la presente resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar, con eficacia al 15 de julio de 2019, al señor Gonzalo Alfredo Seijas Vásquez en el cargo de Coordinador de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

ALVARO RICARDO REINOSO ROSAS
JEFE

